UMC
Universidad
Miguel de Cervantes

ADMISIÓN 2027

ESCUELA DE DERECHO
PREGRADO · PRESENCIAL

Tu decisión merece respaldo.

Herederos de una tradición de **cuatro siglos**:
la de quienes defienden a las personas.



Derecho.

Sin PAES · Diurna y vespertina

Grado de **Licenciado/a en Ciencias Jurídicas**. El título de Abogado/a lo otorga la Excma. Corte Suprema.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

UNIVERSIDAD ACREDITADA
Nivel Básico
Hasta el 23 de octubre de 2028

Dimensiones:
- Docencia y resultados del proceso de formación
- Gestión estratégica y recursos institucionales
- Aseguramiento interno de la calidad

POSTULA EN
admision.umcervantes.cl



Estudia Derecho en la Universidad Miguel de Cervantes

Una carrera con legado humanista para quienes quieren ejercer el derecho con rigor y sentido de servicio.

La carrera de Derecho de la Universidad Miguel de Cervantes forma abogados y abogadas que ejercen con rigor técnico y sentido ético en los tribunales, en la administración del Estado y en el mundo privado.

El plan recorre las grandes áreas del ordenamiento jurídico chileno (civil, penal, procesal, constitucional, laboral, comercial y tributario) y suma clínicas jurídicas y seminarios en los últimos semestres. Estudias de forma presencial en el centro de Santiago, en jornada diurna o vespertina.

GRADO ACADÉMICO	**Licenciado/a en Ciencias Jurídicas**
TÍTULO PROFESIONAL	**Abogado/a** Lo otorga la Excma. Corte Suprema
MODALIDAD	**Presencial, Santiago Centro**
JORNADA	**Diurna y vespertina**
DURACIÓN	**10 semestres · 52 asignaturas**
ADMISIÓN	**Sin requisito PAES**

Gustave Doré, 1863. Don Quijote entre sus libros (Primera parte, cap. I). Dominio público.

«Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre.»

DON QUIJOTE A SANCHO PANZA · SEGUNDA PARTE, CAP. XLII

Lo que serás capaz de hacer al egresar

El abogado o abogada de la UMC interpreta y aplica el ordenamiento jurídico chileno al servicio de personas, empresas e instituciones, dentro de un marco ético y con vocación de servicio público.

Dominio jurídico

Conoce y aplica las instituciones del derecho público y privado, y razona desde las fuentes del ordenamiento chileno.

Litigación y procedimiento

Representa y defiende intereses ante tribunales y la administración, en materias civiles, penales, laborales y de familia.

Asesoría y prevención

Asesora en la constitución y el funcionamiento de empresas y entidades, y resuelve conflictos por vías extrajudiciales.

Argumentación

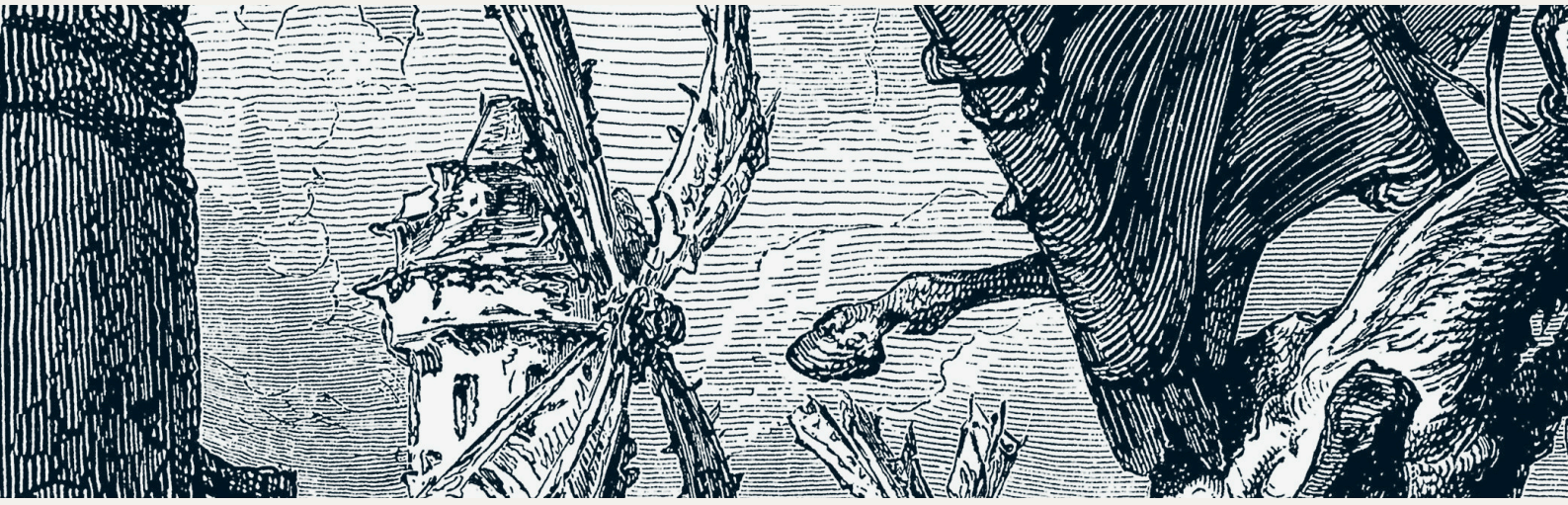
Construye argumentos jurídicos sólidos y los comunica con claridad, de forma oral y escrita.

Ética profesional

Ejerce con probidad, responsabilidad social y respeto por los derechos fundamentales.

Investigación jurídica

Aborda problemas de relevancia jurídica con método, rigor y pensamiento crítico.



Gustave Doré, 1863. La aventura de los molinos de viento (Primera parte, cap. VIII). Dominio público.

MALLA CURRICULAR

MODALIDAD PRESENCIAL
JORNADA DIURNA Y VESPERTINA
10 SEMESTRES · 52 ASIGNATURAS

Semestres 1–5

Fuente: malla oficial 2026 de la UMC

Teoría y Ciencias del Derecho · Derecho Procesal · Derecho de la Empresa · Derecho Privado
Derecho Público · Derecho Penal · Formación General · Área Práctica

01 SEMESTRE

- Introducción al Derecho
- Evolución de las Instituciones Jurídicas
- Introducción a la Economía
- Introducción a la Ciencia Política
- Introducción a la Vida Académica
- Desarrollo del Pensamiento

02 SEMESTRE

- Introducción a la Filosofía
- Orden Público Económico y Mecanismos Tutelares
- Teoría del Acto Jurídico
- Teoría del Estado
- Gestión del Conocimiento
- Comunicación y Escritura Académica

03 SEMESTRE

- Derecho Procesal Orgánico
- Banco Central, Competencia y Libre Competencia
- Teoría de los Bienes
- Bases de la Institucionalidad y Garantías Constitucionales
- Derecho Internacional Público
- Técnicas de Expresión Jurídica

04 SEMESTRE

- Reglas Comunes a todo Procedimiento
- Teoría de las Obligaciones I
- Organización del Estado
- Teoría del Delito
- IA y Derecho Digital

05 SEMESTRE

- Procedimientos Civiles Generales
- Actos de Comercio y Títulos de Crédito
- Teoría de las Obligaciones II
- Actividad Administrativa del Estado
- Teoría de la Pena
- Humanismo Social

Continúa con los semestres 6–10

La segunda hoja completa el plan de estudios.

MALLA CURRICULAR

MODALIDAD PRESENCIAL
JORNADA DIURNA Y VESPERTINA
10 SEMESTRES · 52 ASIGNATURAS

Semestres 6–10

Fuente: malla oficial 2026 de la UMC

- Teoría y Ciencias del Derecho
- Derecho Procesal
- Derecho de la Empresa
- Derecho Privado
- Derecho Público
- Derecho Penal
- Formación General
- Área Práctica

06 SEMESTRE

- Procedimientos Civiles Especiales
- Sociedades y Derecho Concursal
- Contratos
- Control Jurídico y Responsabilidad del Estado
- Delitos Especiales I
- Democracia

07 SEMESTRE

- Derecho Procesal Penal
- Relación Individual y Colectiva del Trabajo
- Derecho de Familia
- Derecho Tributario
- Delitos Especiales II

08 SEMESTRE

- Recursos y Acciones
- Derecho de la Seguridad Social
- Derecho Sucesorio
- Taller de Argumentación Jurídica
- Metodología de la Investigación Jurídica

09 SEMESTRE

- Filosofía y Ética Jurídica
- Electivo Multidisciplinario
- Clínica Jurídica I
- Seminario de Tesis

10 SEMESTRE

- Seminario de Derecho Procesal
- Seminario de Derecho Civil
- Clínica Jurídica II

Grado Académico de Licenciado/a en Ciencias Jurídicas

REQUISITOS DEL GRADO

Aprobación de todas las asignaturas y actividades del plan hasta el décimo semestre, y del Examen de Grado.

El título profesional de Abogado/a lo otorga la Excma. Corte Suprema de Justicia de Chile.

DEFENDER DERECHOS DE LAS PERSONAS

Un abogado o abogada de la UMC representa, dentro de un marco ético, a personas, instituciones y empresas ante los tribunales de justicia y los órganos de la administración del Estado. Resuelve conflictos por vías judiciales y extrajudiciales, y asesora en la creación y el funcionamiento de empresas y entidades.

VOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO
FORMACIÓN HUMANISTA



Gustave Doré, 1863. Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, juzga el pleito del báculo (Segunda parte, cap. XLV). Dominio público.

LOS CONSEJOS DE DON QUIJOTE A SANCHO, ANTES DE GOBERNAR

«Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.»

«Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia que las informaciones del rico.»

«Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.»

MIGUEL DE CERVANTES, DON QUIJOTE DE LA MANCHA · SEGUNDA PARTE, CAP. XLII



Palacio de los Tribunales de Justicia, Santiago. Foto: «Santiago, Chile», David Berkowitz, CC BY 2.0 (creativecommons.org/licenses/by/2.0), adaptada.

Seis razones para estudiar Derecho en la UMC

NO EXIGIMOS PAES

Ingresas sin rendir la prueba: valoramos tu vocación y tu trayectoria.

COMPLEMENTA TRABAJO Y ESTUDIOS

Jornada diurna o vespertina, para avanzar sin dejar tu empleo.

Presencial en el centro de Santiago

Clases presenciales en Santiago Centro, a pasos del Metro.

Aranceles justos

Un arancel accesible, pensado para que estudiar Derecho esté a tu alcance.

Apoyo académico

Acompañamiento docente durante toda la carrera, con clínicas y seminarios en los últimos semestres.

Postulación a becas y beneficios especiales

Postula a becas y beneficios internos para financiar tus estudios.

DÓNDE EJERCERÁS

El título de abogado o abogada abre un campo amplio en el ejercicio libre, el sector público y el mundo privado.

Ejercicio libre

Estudios jurídicos propios o asociados: litigación, defensa y asesoría independiente.

Sector público

Ministerios, municipios, Ministerio Público, Defensoría, Contraloría y servicios del Estado.

Empresas e instituciones

Fiscalías internas, cumplimiento normativo, recursos humanos y asesoría corporativa.

Poder Judicial

Carrera funcionaria en tribunales, relatorías y la función jurisdiccional.

Mediación y arbitraje

Resolución alternativa de conflictos en centros de mediación y arbitraje.

Academia e investigación

Docencia universitaria, investigación jurídica y asesoría legislativa.



Gustave Doré, 1863. Don Quijote y Sancho Panza. Dominio público.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

DOCUMENTOS

- **Cédula de identidad**
- **Licencia de enseñanza media**

MATRÍCULA ONLINE, EN TRES PASOS

1 **Postula con tus datos personales**
Completa el formulario en línea.

2 **Firma de contrato**
Revisa y firma tu contrato de matrícula.

3 **Pago de matrícula**
Formaliza tu matrícula y asegura tu cupo.

HABLEMOS DE TU FUTURO

POSTULA HOY

ESCRÍBENOS
tania.montiel@corp.umc.cl

WHATSAPP
+56 9 6437 1793

POSTULA EN LÍNEA
admision.umcervantes.cl

DÓNDE ESTAMOS
Santiago Centro, a pasos del Metro

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile

UNIVERSIDAD ACREDITADA
Nivel Básico
Hasta el 23 de octubre de 2028

Dimensiones:
- Docencia y resultados del proceso de formación
- Gestión estratégica y recursos institucionales
- Aseguramiento interno de la calidad